Presentado por Camilo Yepes

La Administración de Riesgos

en el marco normativo de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)

El Marco Normativo de la Superintendencia Financiera de Colombia

Establece que las Aseguradoras deben administrar los riesgos por medio de dos sistemas:

1. El Sistema Integrado de Administración de Riesgos (**SIAR**).
2. El Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (**SARLAFT**).

El Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR)

Integra la gestión del riesgo operacional, de mercado, de seguros y el riesgo país.

RIESGO DE MERCADO
Posibilidad de pérdida en la cartera de inversiones debido a fluctuaciones en el tipo de cambio o tasas de interés.

RIESGO OPERATIVO
Posibilidad de pérdida por fallas en procesos, sistemas o eventos externos.

RIESGO DE SEGUROS
Incertidumbre sobre la ocurrencia y costo de siniestros que afectan las reservas.

RIESGO PAIS
Riesgos económicos, políticos y sociales de un país que afectan la operación de la Compañía.

Mercado

La máxima pérdida esperada de la cartera de inversiones no debe ser superior al 8%.

Seguros

Reservas técnicas

El porcentaje de cubrimiento de las reservas técnicas debe ser minimo del 102%.

Apetito de Riesgo

Es el nivel de riesgo que la Compañía esta dispuesta a asumir dentro del desarrollo normal de su operación.

Operativo

La Compañía no esta dispuesta exponerse a riesgos residuales con nivel de riesgo Muy Alto.

Seguros

Liquidez

El indicador de riesgo de liquidez debe ser minimo del 105%.

Gestión del Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdidas financieras debido a movimientos adversos en las variables del mercado, como las tasas de interés y los tipos de cambio.

Este riesgo puede surgir por:

1. Por un aumento de las tasas de interés que disminuya el valor de mercado de los activos adquiridos en la cartera de inversiones.
2. Por una disminución del tipo de cambio que disminuya el valor de mercado de las inversiones denominadas en moneda extranjera.

1. IDENTIFICACIÓN

El valor de mercado de la cartera de inversiones es de COP $105,000 millones y variaciones en los tasas de interés y tipos de cambio podrían afectar el valor de las inversiones.

2. MEDICIÓN

Por medio del Valor en Riesgo (Value at Risk o VaR), calculamos la máxima pérdida esperada en la cartera de inversiones. Este valor es de COP $3,600 millones y representa un 3.4% de la cartera de inversiones.

3. CONTROL

Se establece un nivel de riesgo dentro del apetito de riesgos que la Compañía está dispuesta a asumir en sus operaciones. En nuestro modelo de negocio, el VaR del portafolio no debe exceder el 8%.

4. MONITOREO

Monitoreamos diariamente la gestión de riesgo de mercado y mensualmente informamos a la junta directiva sobre el cumplimiento de este control.

Gestión del Riesgo Operacional

Es la posibilidad de sufrir pérdidas debido a fallos en procesos internos, errores humanos, deficiencias en sistemas, o eventos externos que afectan las operaciones de una organización. Este riesgo puede surgir de una amplia variedad de fuentes, incluyendo:

1. Procesos: Deficiencias o errores en la ejecución de procedimientos operativos.
2. Personas: Errores humanos o fraudes por parte del personal.
3. Sistemas: Fallos tecnológicos, interrupciones de sistemas o ciberataques.
4. Eventos Externos: Desastres naturales, cambios regulatorios o eventos económicos.

1. IDENTIFICACIÓN

Identificamos los riesgos que podrían interferir en el logro de los objetivos y las causas que los originan, en cada uno de los procesos de la Compañía.

2. MEDICIÓN

Cuantificamos el impacto y la probabilidad de ocurrencia de los riesgos identificados, basados en una metodología interna de valoración.

3. CONTROL

Como medidas de control, adoptamos políticas, procedimientos y límites para mitigar los riesgos y gestionar la exposición.

4. MONITOREO

Realizamos un seguimiento continuo de los riesgos operacionales y de la eficacia de los controles. Reportamos semestralmente a la Junta Directiva los resultados de gestión.

Gestión del Riesgo de Seguros

Implica la gestión de riesgos propios del sector asegurador relacionados con:

1. Riesgo de contraparte, posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago de las obligaciones a cargo de reaseguradores y asegurados.
2. Riesgo de liquidez, posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago de los compromisos contractuales.
3. Riesgo de insuficiencia de reservas técnicas, posibilidad de pérdida como consecuencia de la subestimación en el calculo de las reservas técnicas.
4. Riesgo de suscripción, posibilidad de pérdida como consecuencia de errores en el cálculo de primas en el punto que resulten insuficientes para cubrir los siniestros y gastos administrativos.

1. IDENTIFICACIÓN

Identificamos y analizamos el riesgo de contraparte, el riesgo de liquidez, el riesgo de insuficiencia de reservas técnicas y el riesgo de suscripción.

2. MEDICIÓN

Evaluamos la exposición a cada riesgo, determinando la probabilidad de ocurrencia y el posible impacto en las pérdidas, así como la suficiencia de reservas y la capacidad de pago de los reaseguradores.

3. CONTROL

Implementamos políticas y procedimientos que regulan la suscripción de pólizas y el establecimiento de reservas técnicas para garantizar que resulten suficientes para cubrir siniestros y gastos asociados.

4. MONITOREO

Realizamos un seguimiento continuo que incluye la generación de informes periódicos para evaluar el cumplimiento de las políticas y límites definidos. Estos resultados son presentados semestralmente a la Junta Directiva.

Gestión del Riesgo País

Se refiere a la posibilidad de que una aseguradora sufra pérdidas en su cartera de inversiones debido a eventos o circunstancias que afectan el entorno económico, político o social de un país en particular. Este riesgo puede impactar el valor de los activos emitidos por ese país, así como la capacidad de sus emisores para cumplir con sus obligaciones financieras.

Algunas causas de este riesgo son:

- Inestabilidad política.
- Crisis económica.
- Cambios regulatorios.
- Condiciones sociales.
- Desastres naturales.

1. IDENTIFICACIÓN

Identificamos los países en los que la aseguradora tiene inversiones y evaluamos factores que puedan afectar su estabilidad, como condiciones políticas, económicas y sociales. Esto incluye el análisis de informes de riesgo país y pronósticos económicos.

2. MEDICIÓN

La Corporación utiliza un modelo para medir el riesgo país que evalúa la probabilidad de default del país emisor. Este modelo calcula un porcentaje que representa la posibilidad de que el gobierno o entidad emisora no cumpla con sus obligaciones financieras.

3. CONTROL

El personal de la corporación comparte los resultados del modelo de probabilidad de default a nivel local, asegurando su consideración en el Comité de Inversiones para fundamentar las decisiones de inversión.

4. MONITOREO

Consolidamos un informe anual que incluye las perspectivas económicas por país y los resultados de la medición, el cual es presentado a la Junta Directiva.

El Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo

El SARLAFT es un conjunto de políticas, procedimientos y controles que las aseguradoras, deben implementar para prevenir y controlar el riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo. Su objetivo principal es identificar, medir, monitorear y mitigar estos riesgos en las operaciones diarias de la organización.

LexisNexis® RISK SOLUTIONS
Bridger Insight XG

Herramienta que la coportación pone a disposición para consulta en listas LAFT.

STRADATA AML

Herramienta local para consulta en listas LAFT.

Segmentación para los factores de riesgo LAFT

Modelo interno de perfilamiento LAFT.

Cultura Organizacional de Prevención y Control de Riesgos

La cultura organizacional de prevención de riesgos es esencial para una gestión efectiva en nuestra compañía. Para promoverla hemos integrado un nuevo rol que une los valores corporativos con la gestión de riesgos, convirtiéndola en un elemento clave para el crecimiento sostenible.

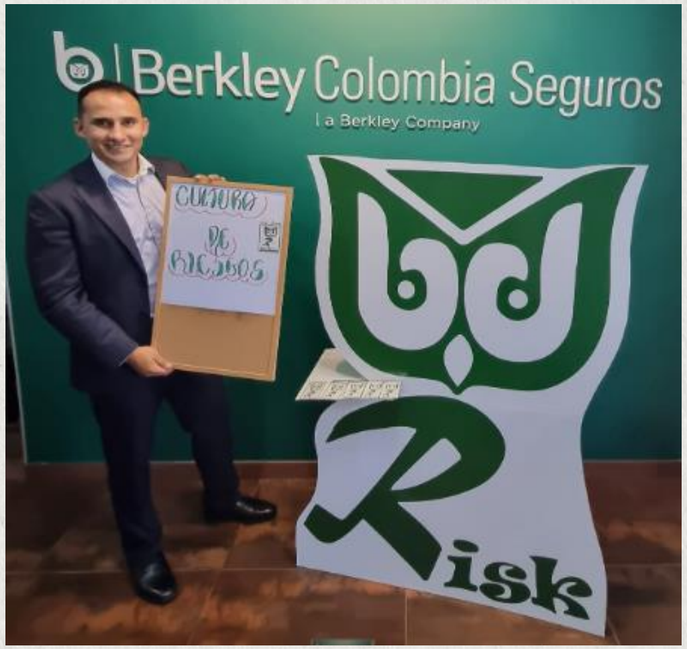

Berkley + Risk = Berrisk

Presentado por Camilo Yepes

Si consideras que debamos ampliar la información del contenido de esta presentación, puedes contactarme en los siguientes canales:

Email: cyepes@berkley.com.co
Teléfono: +57 3138414725

¡Muchas gracias!